

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 049 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **053**

Fecha: 2/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 016 2013 00641	Divisorios	LILIANA MARIA JARAMILLO ARANGO	RICARDO MAURICIO RENDON CASTAÑO	Agreguese a autos El Despacho Comisorio contentivo de la diligencia de secuestro, debidamente diligenciado.	29/04/2022	
1100131 03 021 2004 00049	Ordinario	JOSE RAUL VELANDIA HERNANDEZ	RUBIELA PERALTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia La parte actora desiste de la prueba pericial, por lo que se fija el día 14 de julio del año que corre a las 3:00 p.m.	29/04/2022	
1100131 03 022 2013 00436	Ordinario	BLANCA CECILIA HERRERA DE SANCHEZ	MARIA ISABEL CRISTINA REY RINCON	Auto requiere A SECRETARIA que de cumplimiento lo ordenado en la audiencia del 27 de mayo de 2021, frente al emplazamiento.	29/04/2022	
1100131 03 022 2014 00490	Ejecutivo Singular	LEONCIO LOPERA PINEDA	INBACOL LTDA	Auto resuelve Solicitud NIEGA lo deprecado, dado que el proceso se encuentra legalmente terminado - Ordena expedir copias a costa del interesado.	29/04/2022	
1100131 03 023 2013 00964	Ordinario	NUBIA YAMILE AMAYA MORENO	LIESELOTTE SCHONPELD DE NATHAN	Auto requiere A la ACTORA, para que presete toda la colaboración necesaria para la evacuación de la prueba ordenada en los autos, bajo los apremios del art. 317 del CGP.	29/04/2022	
1100131 03 049 2020 00114	Ordinario	XUETAMA LTDA	ALIANZA FIDUCIARIA S. A.	Auto decide recurso NO REPONER el auto admisorio de la demanda.	29/04/2022	
1100131 03 049 2020 00114	Ordinario	XUETAMA LTDA	ALIANZA FIDUCIARIA S. A.	Auto pone en conocimiento Las sociedades ALIANZA FIDUCIARIA S.A., TORRE CIUDAD LTDA y HERNANDO HEREDIA ARQUITECTOS LTDA se notificaron conforme lo previsto en el canon 8º del Decreto 806 de 2020 - Se reconoce personería a CECILIA DEL CARMEN ÁLVAREZ como Representante Legal para asuntos judiciales de ALIANZA FIDUCIARIA S.A. - Frente a la sustitución obrante a folio 300, se resolvió en auto de 7 de diciembre de 2021 - Se reconoce personería a DORA LUCÍA RIVEROS RIVEROS como apoderada de TORRE CIUDAD LTDA y HERNANDO HEREDIA ARQUITECTOS LTD - Téngase en cuenta lo	29/04/2022	
1100131 03 049 2020 00114	Ordinario	XUETAMA LTDA	ALIANZA FIDUCIARIA S. A.	Auto inadmite demanda	29/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2020 00191	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MAX DIESEL Y TURBOS LTDA	Auto pone en conocimiento No se le da curso a la liquidación presentada por la actora, dado que el auto que ordenó seguir adelante la ejecución no se encuentra en firme - Enviase la actuación a los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias.	29/04/2022	
1100131 03 049 2020 00194	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	FABIAN FRANCISCO LONDOÑO OSPINA	Auto termina proceso por Pago PAGO TOTAL de la obligación	29/04/2022	
1100131 03 049 2020 00225	Ejecutivo Singular	AGENCIA DE SEGUROS A FIRMAR LTDA	COMPAÑIA DE FINANZAS SAS	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO de las partes comunicación de la DIAN - Alléguese prueba idónea, mediante la cual se acredite qué documentos se enviaron con la notificación a la ejecutada - Agréguese a autos los documentos originales base de la acción.	29/04/2022	
1100131 03 049 2020 00252	Ejecutivo Singular	WILLIAM HUMBERTO MARTINEZ VALBUENA	VAQUERO Y CARNES LTDA	Auto resuelve solicitud remanentes TÓMESE nota del embargo de remanentes, ordenados por el Juzgado 36 Civil del Circuito de esta ciudad.	29/04/2022	
1100131 03 049 2020 00300	Ejecutivo con Título Hipotecario	ROSA AMADO DE TRIVIÑO	FIDEICOMISO RECURSOS PROYECTO CALLE 93 KR 10	Auto obedézcse y cúmplase	29/04/2022	
1100131 03 049 2020 00318	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JULIO HERNANDO MARTIN MARTINEZ	Sentencia de Primera Instancia DECLARAR terminado el Contrato de Arrendamiento (Leasing) suscrito entre las partes - Ordena la restitución de inmueble - Si el arrendatario no realiza la entrega voluntariamente, se dispone el lanzamiento del predio - Condena a la parte demandada a costas, incluye agencias en derecho .	29/04/2022	
1100131 03 049 2020 00337	Ejecutivo Singular	CRUZ FERRETERIAS SAS	ESMECOL INGENIERIA SAS	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO de las partes comunicación de la DIAN y las respuestas de los Bancos - Alléguese prueba idónea, mediante la cual se acredite qué documentos se enviaron con la notificación a la ejecutada	29/04/2022	
1100131 03 049 2021 00061	Ejecutivo Singular	EDM EQUIPÓS Y DISPOSITIVOS MEDICOS SAS	NATIONAL CLINICS CENTENARIO SAS	Auto resuelve Solicitud No es posible acceder a lo solicitado y daqr por terminado la actuación por pago, porque la orden de pago fue negada	29/04/2022	
1100131 03 049 2021 00259	Abreviado	MARIA CRISTINA MODESTO RODRIGUEZ	CENTRO COMERCIAL AQUARIUM	Auto obedézcse y cúmplase	29/04/2022	
1100131 03 049 2021 00421	Acción Popular	MARIO RESTREPO	TIENDA D1	Auto obedézcse y cúmplase Frente al Conflicto de Competencia.	29/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2021 00421	Acción Popular	MARIO RESTREPO	TIENDA D1	Auto rechaza demanda Esta actuación está siendo tramitada por otro Despacho Judicial, se rechaza por la duplicidad de las actuaciones.	29/04/2022	
1100131 03 049 2021 00433	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	HECTOR RAMIREZ CARRILLO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución Ordena avalúo y remate d ellos bienes - Condena a costas al ejecutado - Fija agencias en derecho .	29/04/2022	
1100131 03 049 2021 00487	Ejecutivo Singular	BETSY LUCELLY LOPEZ CASTELLANOS	CARLOS ANDRES ZUBIETA MENDOZA	Auto rechaza demanda Por no dar estricto cumplimiento al auto admisorio de la demanda.	29/04/2022	
1100131 03 049 2021 00540	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	SG LOGISTICS SAS	Auto decreta medida cautelar	29/04/2022	
1100131 03 049 2021 00540	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	SG LOGISTICS SAS	Auto pone en conocimiento De las partes, los abonos realizados por la parte ejecutada.	29/04/2022	
1100131 03 049 2021 00689	Ejecutivo Singular	BIENES Y COMERCIO S.A	RENATUS TQ SAS	Auto rechaza demanda Por no dar estricto cumplimiento al auto admisorio de la demanda.	29/04/2022	
1100131 03 049 2021 00699	Ejecutivo Singular	SYSTEMCOBRO S. A. S. HOY SYSTEMGROUP S.A.S.	ALIDA LEON RUZ	Auto resuelve corrección providencia CORRIGE el mandamiento de pago y el proveido quye decretó las medidas cautelares, en el sentido que, el nombre correcto de la ejecutada es ALIDA LEON RUZ.	29/04/2022	
1100131 03 049 2022 00022	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	CARLOS ALBERTO GARZON PARDO	INVERSIONES PROTURISMO LIMITADA INPROTUR EN LIQUIDACION	Auto rechaza demanda Por no dar estricto cumplimiento al auto admisorio de la demanda.	29/04/2022	
1100131 03 049 2022 00066	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA SA	JUAN CARLOS GÓMEZ FRANCO	Auto rechaza demanda Por no dar estricto cumplimiento al auto admisorio de la demanda.	29/04/2022	
1100131 03 049 2022 00081	Ordinario	JOHN FREDDY QUICENO ALFONSO	ADRIANA FONSECA URBINA	Auto rechaza demanda Por no dar estricto cumplimiento al auto admisorio de la demanda.	29/04/2022	
1100131 03 049 2022 00100	Especial De Pertenencia	MARTHA SOLEDAD ALVAREZ	RAFAEL FORERO VARGAS	Auto rechaza demanda Por no dar estricto cumplimiento al auto admisorio de la demanda.	29/04/2022	
1100131 03 049 2022 00118	Ejecutivo Singular	CECA CONSTRUCCIONES S.A.S.	MECO INFRAESTRUCTURA SAS	Auto rechaza demanda Por no dar estricto cumplimiento al auto admisorio de la demanda.	29/04/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 049 2022 00149	Ordinario	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	PROTECCIÓN S.A.	Auto inadmite demanda	29/04/2022	
1100131 03 049 2022 00151	Ejecutivo Singular	LUIS ANGEL ARIAS SOLER	JOSE ALBERTO QUINTANA CELY	Auto inadmite demanda	29/04/2022	
1100131 03 049 2022 00157	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	WILLIAM BRYAM MARIN GRIMALDO	Auto inadmite demanda	29/04/2022	
1100140 03 022 2019 00844	Ejecutivo Singular	GEOMAN LTDA	CONSORCIO OHL RIO MAGDALENA Y OTROS	Sentencia revocada REVOCAR Sentencia adiada 3 de diciembre de 2020, proferida por el Juzgado 22 Civil Municipal - DECLARAR probada la excepción de CONTRATO NO CUMPLIDO y consecuentemente, NEGAR las ptesiones de la demanda - Sin condena en costas	29/04/2022	
1100140 03 027 2019 00530	Ejecutivo Singular	QUIFARMA SA	MEDICOS ASOCIADOS SA	Auto decide recurso CONFIRMAR auto adiado 10 de septiembre de 2021 proferido por el Juzgado 27 Civil Municipal - Sin condena en costas - DEVOLVER las diligencias al Juzgado de origen .	29/04/2022	
1100140 03 035 2018 01096	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA	EDGAR ENRIQUE NOVOA MONTENEGRO	Auto requiere Al Juzgado 35 Civil Municipal de la ciudad, a fin que den contestación al Oficio 2020-568 de 1º de diciembre de 2020.	29/04/2022	
1100140 03 045 2020 00730	Ejecutivo Singular	HIPER BASCULAS SAS	PSCI SAS	Auto decide recurso CONFIRMAR de manera parcial del auto de fecha de 26 de enero de 2021, proferido por el Juzgado 45 Civil Municipal de la ciudad - Sin condena en costas - DEVOLVER las diligencias al Juzgado de origen.	29/04/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 2/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARGARETA ROSA OYOLA GARCÍA

